

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos
y Administración Digital

1176 Resolución de 24 de febrero de 2023 de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital, por la que se dispone la publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de fecha 23 de febrero de 2023, de cese y nombramiento de miembros del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en fecha 23 de febrero de 2023, en virtud de la Ley 3/1993, de 16 de julio (modificado por la Ley 4/2014 de 22 de septiembre), del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Resuelvo:

Publicar en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia, el texto del acuerdo adoptado el 23 de febrero de 2023, por el Consejo de Gobierno de cese y nombramiento de miembros del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia:

"Don Marcos Ortuño Soto, Secretario del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Certifico: Según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día veintitrés de febrero de dos mil veintitrés, a propuesta del Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital, el Consejo de Gobierno acuerda:

Primero.- Cesar como miembro del grupo segundo, en representación de las Organizaciones Empresariales a D. Alejandro Zamora López-Fuensalida.

Segundo.- Nombrar como miembro del grupo segundo, en representación de las Organizaciones Empresariales a D.ª María Luisa Lucas Azorín.

Tercero.- Proceder a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, a los efectos previstos en el artículo 4.2 de la Ley 3/1993, de 16 de julio de 1993 (modificada por la Ley 4/2014 de 22 de septiembre, del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia").

Murcia, 24 de febrero de 2023.—La Secretaria General de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital, Sonia Carrillo Mármol.